

Caso Próvolo: se iniciaron las audiencias preliminares para el segundo juicio

20/06/2020



Tras la histórica sentencia contra dos curas y un ex-jardinero de la institución que se ubicaba en Luján de Cuyo, esta semana se inició la audiencia preliminar que tiene en la mira a nueve mujeres, entre ellas dos religiosas.

Luego de tres meses de restringida actividad en Tribunales a raíz de la cuarentena obligatoria, las partes fueron notificadas de la reanudación con una nueva audiencia preliminar del proceso, que se concretó el martes 16 de junio de forma semipresencial. En esas audiencias se formalizan las acusaciones, se presentan las posibles nulidades o recusaciones y las pruebas que se ventilarán en el juicio, así como la lista de testigos que pasarán por él. Concluido ese proceso, se fija fecha para el inicio del segundo juicio en el que están acusadas las religiosas Kumiko Kosaka y Asunción Martínez, así como la exdirectora Graciela Pascual, y las trabajadoras del lugar Gladys Pinacca, Cristina Leguiza, Valesca Quintana y Laura Gaetán, Cecilia Raffo y Noemí Paz. Lucas Lecour, defensor de algunas víctimas del caso Próvolo, dijo a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael que las nueve acusadas llegan por hechos omisivos, debido a que tenían la obligación de denunciar los abusos y que no lo hicieron, con excepción de Kumiko Kosaka que además de estar imputada por delitos omisivos, habría participado en actos de abuso sexual contra los chicos que concurrían al lugar entre el 2005 y el 2016, cuando se realizó la denuncia penal. “En este segundo juicio, la mayor prueba que hay está vinculada a que los chicos daban cuenta de que habían sido víctimas de abusos, o ellas tomaban conocimiento de alguna manera, dejaban

constancia en algunos libros y sin embargo no llevaban adelante las denuncias penales”, señaló y agregó que todo esto ha surgido de relatos de las víctimas, como así también de los libros de novedades del colegio, o de causas anteriores donde la psicóloga que intervenía ante una denuncia, hacía una pericia psicológica e informaba que no veía ningún signo de abuso a pesar de haber habido dibujos o conductas en los baños, que daban cuenta de una hiper-sexualización del instituto Próvolo.